



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025

Pieza Administrativa Nº 30871 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viaticos

Fecha: 08/04/25 Apertura: 9/4/2025 12:00

Encuadre Legal: En comentarios*

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso I) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso b) - Adjudicación Simple

*Lugar de Entrega: A coordinar con la Dirección Provincial Promoción Cultura Comunitaria
MED - centropopulardecultura@tdf.edu.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 1 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| 1 | Pasajes (P/F). Pesos | | | |
| >> | Pasaje terrestre ida y vuelta Tramo: Ushuaia - Río Grande - Ushuaia Fecha: 10 de Abril de 2025 Horario: salida a las 8:00hs - vuelta a las 23:00 hs | 1.00 | | |

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firma y Sello Responsable
Cecilia del Carmen
PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago

Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2025

Pieza Administrativa N° 30871 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viáticos

Fecha: 08/04/25 Apertura: 9/4/2025 12:00

Encuadre Legal: En comentarios*

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso I) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso b) - Adjudicación Simple

*Lugar de Entrega: A coordinar con la Dirección Provincial Promoción Cultura Comunitaria
MED - centropopulardecultura@tdf.edu.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 1 - *

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---------------------------------------|---|--------------|---------|
| | Plazo de Entrega: | Inmediato | | |
| | Mantenimiento de Oferta: | Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 47. | | |
| | Lugar de Entrega: | A coordinar con la Dirección Provincial Promoción Cultura Comunitaria MED* | | |
| | Recepción de Sobres Cerrados hasta: | Fecha y Hora de Apertura | | |
| | Domicilio de presentación de ofertas: | Onas N° 464 – Dir. De Compras y Contrataciones (Ushuaia) ; - comprasycontrataciones@tdf.edu.ar | | |
| | Domicilio de apertura de ofertas: | Onas N° 464 – Dir. De Compras y Contrataciones (Ushuaia) | | |
| | Vigencia del Contrato: | - | | |
| | Garantía de Oferta: | No Requiere | | |
| | Requiere Muestra: | No | | |
| | Flete a Cargo | Del Proveedor | | |


Cecilia del Carmen
FAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION